

1696-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con catorce minutos del veintidos de junio de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido JUSTICIA SOCIAL COSTARRICENSE en la provincia de PUNTARENAS, en virtud del proceso de transformación de escala de provincial a nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido Justicia Social Costarricense celebró el día tres de junio del año dos mil veintiuno, la asamblea provincial de Puntarenas, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS

COMITE EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|------------------------------------|------------------------|
| 113240596 | JOSELYN DE LA TRINIDAD VEGA PORRAS | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 603790908 | CARLOS ALBERTO GUTIERREZ MONTIEL | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 602400886 | ROSE MARY GUIDO ESQUIVEL | TESORERO PROPIETARIO |
| 602860349 | PAUL RODOLFO MONTERO MATAMOROS | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 305100321 | ANA GABRIEL MOLINA SUAREZ | SECRETARIO SUPLENTE |
| 105030222 | CARLOS MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ | TESORERO SUPLENTE |

FISCALÍA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|-------------------------|--------------------|
| 603100652 | KATHERINE MADRIZ DAVILA | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|------------------------------------|-------------------------|
| 114360130 | ANA GABRIELA CASTILLO MORA | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 113490338 | ANDREY GERARDO CARVAJAL MORALES | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 502560320 | CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ ALVAREZ | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 205750710 | ELSIE JIMENEZ SALAZAR | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 106660024 | GERARDO MURILLO QUIROS | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 601790614 | IDALMI RAMIREZ UGALDE | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 303180011 | JOSE GABRIEL MOLINA VALERIN | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 601680763 | PEDRO ENRIQUE CASTILLO CORDERO | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 109100178 | ROXANA PATRICIA GONZALEZ PARAJELES | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 600940292 | VIRGINIA CHAVES MAIRENA | TERRITORIAL PROPIETARIO |

De previo a la celebración de la asamblea nacional, deberán haberse completado todas las estructuras provinciales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/avh/sba

C.: Expediente n.º 266,2018, partido JUSTICIA SOCIAL COSTARRICENSE
Ref., No.: 9527, 07974-2021